



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha procedido a registrar con número 10907 y en esta misma fecha el Folleto de Emisión de acciones ordinarias de la Sociedad.

La emisión de acciones se realizará por un importe nominal de 46.560.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 4.656.000.000 de nuevas acciones ordinarias, con un valor unitario de 0,01 euros y una prima de emisión de 0,017 euros por acción, de lo que resulta un tipo de emisión de 0,027 euros por acción, de la misma clase y serie que las actualmente existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias. La prima de emisión total asciende a 79.152.000 euros.

Gijón, a 28 de junio de 2018

Secundino Felgueroso Fuentes  
Secretario del Consejo de Administración